

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

Política Económica: Objetivos e Instrumentos (2391135)

| | | | | | | | |
|---------------|---|-----------------|--|-----------------|---|-------------|-------------|
| Grado | Grado en Economía | Rama | Ciencias Sociales y Jurídicas | | | | |
| Módulo | Política Económica y Organización Económica Internacional | Materia | Política Económica: Objetivos e Instrumentos | | | | |
| Curso | 3º | Semestre | 1º | Créditos | 6 | Tipo | Obligatoria |

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener cursada la asignatura Instrumentos para el análisis de la economía mundial y de España. Tener conocimientos adecuados sobre contabilidad nacional y balanza de pagos. Manejo de herramientas ofimáticas a nivel de usuario en procesador de textos, hoja de cálculo y diseño de presentaciones.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Fundamentos y métodos de la política económica.
- Elaboración de la política económica: fases y agentes.
- Los objetivos de la política económica.
- Los instrumentos de la política económica.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG04 - Capacidad de organización y planificación
- CG05 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG09 - Capacidad para la toma de decisiones
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE42 - Compromiso ético en el trabajo. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad crítica y autocrítica. Trabajo en un contexto internacional
- CE43 - Motivación por la calidad
- CE62 - Conocimiento de actuaciones instrumentales y sectoriales, estudio de los objetivos de política económica y organismos internacionales
- CE63 - Estudio y análisis de objetivos e instrumentos de políticas territoriales: de la economía española, comunitaria e internacional
- CE65 - Conocimiento de los instrumentos de análisis de la economía española y mundial
- CE66 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados
- CE67 - Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Cuando concluya el desarrollo de la asignatura el alumno deberá ser capaz de:

- Conocer las etapas que han de seguirse para diseñar e implementar políticas económicas.
- Diferenciar entre fines, objetivos e instrumentos de política económica.
- Definir y cuantificar los objetivos de las políticas económicas.
- Dominar los fundamentos conceptuales que explican el funcionamiento de los instrumentos de política económica.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Parte I. La política económica: algunas cuestiones básicas.
 - Tema 1. La Política Económica dentro del Análisis Económico.
 - Concepto, ámbito y relaciones de la Política Económica.
 - Fines y medios: concepto y clasificación.
 - Las etapas en el proceso de elaboración de la política económica.
 - Globalización e integración económica: los grados de libertad de la política económica.
 - Tema 2. Sistemas económicos y política económica.
 - ¿Qué es un sistema económico?
 - Los principios básicos de ordenación de una economía de mercado.
 - Ventajas y problemas de una economía de mercado.
 - Las economías mixtas: la integración de distintos principios de ordenación del sistema.
- Parte II. Los objetivos de la política económica en las economías de mercado.
 - Tema 3. La estabilidad de precios como objetivo.



- Definiendo la estabilidad de precios: conceptos relevantes, cuantificación y precisión.
- Los efectos de la inflación.
- Interpretaciones teóricas acerca de las causas de la inflación.
- Una perspectiva de las medidas antiinflacionistas.
- Tema 4. La creación de empleo como objetivo.
 - Definiendo el desempleo: distintas acepciones del término e indicadores para su medición.
 - Interpretaciones teóricas sobre el desempleo.
 - Las políticas de empleo en la Unión Europea.
- Tema 5. El crecimiento económico como objetivo.
 - Crecimiento y desarrollo económico: la dimensión temporal del crecimiento.
 - Factores determinantes del crecimiento: interpretaciones teóricas recientes.
 - Medidas a favor del crecimiento económico: implicaciones sobre otros objetivos.
- Tema 6. Distribución de la renta, calidad de vida y otros objetivos de carácter social.
 - La dimensión social de la política económica: el debate sobre el Estado del Bienestar.
 - La distribución de la renta: conceptos básicos y medición.
 - Políticas de redistribución de la renta.
 - La calidad de vida: contenido e indicadores.
 - Los instrumentos de la política de calidad de vida.
- Parte III. Evolución coyuntural y políticas instrumentales de ajuste.
 - Tema 7. La política monetaria.
 - Estabilidad de precios: objetivo fundamental de la política monetaria única.
 - Mecanismos de transmisión de la política monetaria.
 - La estrategia de la política monetaria del BCE.
 - Instrumentación de la política monetaria.
 - Tema 8. La política fiscal.
 - Fundamentos y contenido básico de la política fiscal.
 - Los instrumentos de la política fiscal: acciones discrecionales y estabilizadores automáticos.
 - El déficit público como problema actual en las economías de mercado.
 - La efectividad de la política fiscal: un debate de actualidad.
 - El funcionamiento de la política fiscal keynesiana.
 - Tema 9. La política económica en una economía abierta.
 - Apertura exterior y globalización de la economía: restricciones al grado de autonomía de las políticas nacionales.
 - El desequilibrio exterior: significado macroeconómico, factores determinantes y alternativas.
 - La política económica en una economía abierta. El modelo de Mundell-Fleming.
 - Las políticas monetaria y fiscal con tipos de cambio fijos y con tipos de cambio flexibles.
 - Los dilemas de la política económica en una economía abierta.
 - Tema 10. Las políticas microeconómicas.
 - Funcionamiento de los mercados e intervención de los gobiernos.
 - El poder de mercado de las empresas y su regulación por el Estado.
 - La política de innovación tecnológica: actividad innovadora e instrumentos.



PRÁCTICO

- Las prácticas de la asignatura comprenden dos grandes grupos de actividades:
 - Ejercicios de aplicación.
 - Lecturas y debate.
- El objetivo de los ejercicios es aplicar (en la mayor parte de los casos utilizando información estadística) los conceptos estudiados en la parte teórica de la asignatura. Para ello se han programado sesiones en el aula de informática que permitirán aprender a resolver dichos ejercicios tanto de forma manual como utilizando herramientas ofimáticas.
- En el caso de las lecturas y debates la finalidad es utilizar los conocimientos adquiridos para debatir temas económicos. Para ello los alumnos deberán exponer a sus compañeros lecturas breves. Al final de las exposiciones todos los alumnos deberán responder a un pequeño cuestionario sobre el contenido de las lecturas expuestas.
 - Práctica 1. Interrelación entre objetivos e instrumentos.
 - Práctica 2. Lecturas y debate “Sistemas económicos”.
 - Práctica 3. Análisis y medición de la inflación.
 - Práctica 4. Lecturas y debate “Políticas de empleo”.
 - Práctica 5. Análisis y medición del crecimiento económico.
 - Práctica 6. Lecturas y debate “Redistribución y calidad de vida”.
 - Práctica 7. El funcionamiento de la política monetaria.
 - Práctica 8. Lecturas y debate “Las cuentas públicas”.
 - Práctica 9. Análisis del sector exterior.
 - Práctica 10. Lecturas y debate “Políticas microeconómicas”.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Cuadrado Roura, J. R. (Director); Mancha, T.; Villena, J. E.; Casares, J.; González, M.; Marín, J. M.; Peinado, M. L. (2019): Política económica: Elaboración, objetivos e instrumentos. 6ª edición. McGraw-Hill: Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Fernández Díaz, A.; Rodríguez Saíz, L.; Parejo Gámir, J.A. (2011) Política Económica. 4ª edición. McGrawHill: Madrid.
- Gámir, L. (Director); Casares, J.; Velasco, C. (2008): Política económica de España. 8ª edición. Alianza Editorial: Madrid.
- González Fajardo, Benítez Rochel, J. J.; Pérez Moreno, S. (2013): Propuestas de política económica ante los desafíos actuales. Delta: Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

- Banco de España: <http://www.bde.es>
- Banco Central Europeo: <http://www.ecb.int>
- Ministerio de Economía y Competitividad: <http://www.mineco.es>
- Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas: <http://www.meh.es>
- Instituto Nacional de Estadística (INE): <http://www.ine.es>



- Eurostat: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>
- OECD: <https://www.oecd.org/>
- UNCTAD <https://unctadstat.unctad.org>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Tal y como establece la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, el alumno podrá solicitar el sistema de evaluación única final. En este último se debe cursar la correspondiente solicitud a la dirección del departamento o mediante procedimiento electrónico.
- En el caso del sistema de evaluación continua, la calificación final corresponderá a la suma ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema, tal y como se detalla a continuación:
 - Pruebas escritas sobre el temario teórico (60%, 6 puntos): se realizarán tres exámenes parciales de la asignatura en las fechas que se detallan a continuación:
 - 1er Parcial (Temas 1 y 2): LUNES 24 DE OCTUBRE
 - 2º Parcial (Temas 3, 4, 5 y 6): LUNES 21 DE NOVIEMBRE
 - 3er Parcial (Temas 7, 8, 9 y 10): LUNES 19 DE DICIEMBRE
- Cada examen constará de 32 preguntas “tipo test”. Será necesario obtener una puntuación media en cada examen de al menos 4 puntos sobre 10 (esto es, 2,4 puntos sobre 6) para superar la parte de teoría de la asignatura.
- Realización de actividades prácticas (30%, 3 puntos): la realización de cada actividad propuesta (ejercicios de aplicación y cuestionarios de lecturas) tendrá un valor de hasta 0,3. Será necesario obtener una puntuación de al menos 1,5 para superar la parte práctica de la asignatura.
- Exposición obligatoria de lecturas propuestas (5%, 0,5 puntos).
- Asistencia a clase de teoría (5%, 0,5 puntos), compensable con otras actividades formativas.
- Para superar la asignatura será necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos en total.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Quienes opten a la evaluación extraordinaria, en la fecha programada por el centro se realizará un examen que constará de dos partes diferenciadas:
 - Teoría (7 puntos): examen “tipo test” con 32 preguntas, referidas al programa íntegro de la asignatura.



- Prácticas (3 puntos): dos ejercicios referentes a las actividades prácticas propuestas (ejercicios de aplicación y/o cuestiones sobre lecturas propuestas).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Para aquellos alumnos que soliciten el sistema de evaluación única final, en la fecha programada por el centro se realizará un examen que constará de dos partes diferenciadas:
 - Teoría (7 puntos): examen “tipo test” con 32 preguntas, referidas al programa íntegro de la asignatura.
 - Prácticas (3 puntos): dos ejercicios referentes a las actividades prácticas propuestas (ejercicios de aplicación y/o cuestiones sobre lecturas propuestas).

INFORMACIÓN ADICIONAL

En el caso de las convocatorias extraordinarias el formato de examen será el mismo que el descrito anteriormente para el sistema de evaluación única final.

